Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE REPRESENTACION POLITICA DEL GOBIERNO

Río Grande, 10 de Julio de 2024.
Nota N° 396/2024.
Letra: D.G.A.F. – S.R.P.G
Ref. Expediente E-55951-2024.

Unidad de Auditoría Interna - SLG:

Por medio de la presente informo que habiéndose recibido una (1) única oferta para la **Compra Directa N° 23/2024 (R.A.F N° 121),** tramitada mediante **Expediente N° 55951/2024, caratulado "Compra de escalera y guantes térmicos para ser utilizados en distintos eventos en los que participe la Secretaría de Representación Política del Gobierno"** y tratándose de una Compra Directa por Adjudicación Simple – Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso l) – corresponde adjudicar:

- A la firma **SOLDASUR S.A., CUIT N° 30-61299793-0,** los renglones N° 01 y 02, debido a que la misma se ajusta por único oferente, precio y cantidad solicitada.

ORDEN DE MERITO	
Renglón 1 – Guantes (par)	
1°	SOLDASUR S.A.
Renglón 2 – Escalera	
1°	SOLDASUR S.A

Cabe indicar que los insumos preadjudicados son de suma necesidad para poder contar con una escalera para ocasiones en las que se necesite alcanzar una altura considerable en los armados de los eventos que se organizan por dicha Secretaría, ya que varios de estos son al aire libre y por las bajas temperaturas se necesita la utilización de guantes térmicos para trabajar en óptimas condiciones; no resultando esta adjudicación inconveniente para el Estado Provincial.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Lic. Andrea V. SAGER
Directora General de Administración Financiera
Secretaría Administrativa Legal - SRPG